

ACTUALIDAD

Protección de sitios históricos en congelador: injustificada demora del Consejo de Monumentos Nacionales

El Ciudadano · 25 de junio de 2025

Decenas de solicitudes para proteger sitios históricos, como el Liceo de Aplicación y la Casa Pro Paz, están estancadas y con riesgo de no concretarse.



Decenas de solicitudes para proteger sitios históricos, como el Liceo de Aplicación y la Casa Pro Paz, están estancadas y con riesgo de no concretarse.

Este miércoles 25 de junio, Rosario Carvajal, ex presidenta de la Asociación de Barrios y Zonas Patrimoniales, participó en una reunión para impulsar la declaratoria de la Población Vivaceta Norte y Sur. A partir de ese encuentro, Rosario Carvajal recalcó la preocupante situación de decenas de solicitudes patrimoniales pendientes en la comuna de Santiago.

La preocupación radica en la lentitud del proceso dentro del Consejo de Monumentos Nacionales, con el temor de que un eventual gobierno de derecha paralice estas declaratorias como ha ocurrido en el pasado, especialmente con los sitios de memoria. En entrevista con *El Ciudadano*, Rosario Carvajal sostuvo que

«tenemos la experiencia de los gobiernos anteriores que han paralizado todas las declaratorias, especialmente las de sitio de memoria».

Entre las solicitudes más urgentes se encuentra la declaratoria como Monumento Histórico del Liceo de Aplicación, ubicado en la comuna de Santiago. Esta petición ya cuenta con el visto bueno de la Comisión de Declaratoria, que reconoce sus valores arquitectónicos, históricos y culturales. Aunque el inmueble ya es parte de una zona típica y reconocido por el plan regulador como de conservación histórica, la intención es elevar su categoría a Monumento Histórico, para recibir la máxima protección en Chile.

Desde diciembre, la solicitud está a la espera de ser presentada en una sesión plenaria del Consejo de Monumentos, pero ha enfrentado una serie de trabas: «no entendemos por qué todos estos meses el Consejo ha presentado excusa tras excusa», afirmó Carvajal. Las objeciones iniciales sobre el pronunciamiento municipal y luego la necesidad de la respuesta de los servicios locales de educación, que aún están en transición, parecen ser dilatorias: «nos parece que son más bien excusas para no colocarla en la sesión plenaria», sentenció.

Un detalle inédito de esta declaratoria es que el expediente técnico, que contiene toda la documentación sobre los valores del inmueble, fue elaborado por los propios estudiantes del Liceo de Aplicación, a través de su Taller de Patrimonio: «no conocemos otra declaratoria donde el expediente técnico haya sido presentado por estudiantes de enseñanza media en la historia del Consejo de Monumentos Nacionales», destacó Carvajal.

Otra solicitud de gran relevancia es la declaratoria de la Casa Pro Paz, situada en el Barrio Yungay, a pocas cuadras del Liceo de Aplicación. Este inmueble fue refugio de la resistencia contra la dictadura en sus primeros meses, organizada por figuras como el Cardenal Raúl Silva Henríquez y la Iglesia Católica, sirviendo como antecedente de la Vicaría de la Solidaridad. Este lugar fue crucial para salvar vidas,

brindando apoyo social, médico y psicológico a familias perseguidas y con detenidos desaparecidos.

Carvajal es enfática al señalar que: «es un lugar muy importante». Al igual que el Liceo de Aplicación, la Casa Pro Paz forma parte de una zona típica, pero se busca que este inmueble sea reconocido como Sitio de Memoria y Monumento Histórico, lo que consolidaría aún más el carácter patrimonial del Barrio Yungay.

Estas declaratorias son vitales para preservar el legado histórico del barrio en distintas dimensiones y momentos de la historia de Chile. La urgencia está en asegurar las protecciones necesarias para estos sitios tan importantes ante la incertidumbre de un cambio de gobierno y el retraso burocrático que ello conlleva.

Fuente: [El Ciudadano](#)